

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
DIRECCION REGIONAL DE TARAPACA
12 DE FEBRERO 1080- IQUIQUE
R.U.T. N°60.908.000-0
FONO : 2411239 - ANEXO 5105
GIRO: SERVICIO PUBLICO

FECHA: 12/07/2016

ORDEN DE COMPRA N°05

RAZON SOCIAL:Sodimac S.A. R.U.T.: N°96.792.430-K
GIRO :

DIRECCION : Av. Heroes de la Concepción 2311

FONO : 57-480707 CORREO ELECTRONICO:

EMITIDA POR : MARGARITA SOTO MARTINEZ

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	Cortina de baño peva 180x180		$ 9.190
2	1	Cortina de baño Line 180x180		$ 7.200
3	2	set de 12 ganchos para cortinas		$ 4.180
4	2	piso de paño acrilico		$ 8.780
5	5	Tapas de baño		$ 24.950
6	2	set 3 paños waffle		$ 4.980
7	1	llave monomando ducha plastico		$ 12.900
8	2	Espejo Mad albayal Bco 60x120		$ 49.980
			NETO	$

Pedido N°11 de la Unidad de Becas
Res. Exenta N°312 del 12/07/2016 que autoriza la compra menor a 3 UTM
Montos con Iva Incluido de acuerdo a cotizacion Adjunta.

IVA	$	-
DCTO.	$	-
CARGOS	$	-
SUBTOTAL	$	-
EXENTO DE IVA	$	-
TOTAL	$	122.160

SON: ciento vientidos mil cento sesenta pesos

Condiciones de Pago: Dentro de 30 dias contados desde la fecha de recepción de la Factura en oficina de partes de la Dirección Regional y previa recepción del Certificado de Recepción conforme de parte de la Unidad Técnica solicitante.

JUNTA NACIONAL AUX. ESC. Y BECAS
UNIDAD GESTIÓN DE PERSONAS Y COMPRAS
TARAPACA

MARGARITA SOTO MARTINEZ
ENCARGADA UNIDAD DE GESTION DE PERSONAS Y GESTION DE COMPRAS
JUNAEB REGION DE TARAPACA

OBIERNO DE CHILE
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS

AUTORIZA COMPRA MENOR A 3 UTM FUERA DEL PORTAL PARA LA CCOMPRA DE ARTICULOS MENORES PARA BAÑOS DEL HOGAR INDIGENCA ARU WAYNA DE LA DIRECCION REGIONAL DE TARAPACA.

RESOLUCIÓN EXENTA N°312

IQUIQUE, 12 DE JULIO DEL 2016

Lo dispuesto en la ley N° 15.720 que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el decreto supremo del Ministerio de Educación N° 5311 de 1968, del Ministerio de Educación, que fija reglamento de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el decreto ley N° 180 de 1973 que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; en la ley N° 18.575 orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley N° 19.223 que tipifica figuras penales, relativas a la informática; en la ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada; en el decreto supremo de Hacienda N° 250 de 2004 y sus modificaciones posteriores, que aprueba reglamento de ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; en la ley N° 20.882 de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al Año 2016; Memo N°101 del 13 de Abril del 2016 del Fiscal de JUNAEB Nacional; en la Resolución N° 143, de fecha 24 de Abril de 2015 de Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas que nombra a doña CLAUDIA CAMACHO VILLALOBOS, como Directora Regional de Tarapacá de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y, Pedido N°11 de la Encargada de la Unidad de Beca de JUNAEB I; en la resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón;

CONSIDERANDO:

Que, a través del memo N°101 de fecha 13 de Abril del 2016 recibido desde el Fiscal de la Dirección Nacional, instruye la obligatoriedad de autorizar las contrataciones directas menores a 3 UTM, mediante resolución administrativa fundada.

Que, la Unidad de Becas requiere realizar la adquisición de artículos menores para los baños de las dependencias del Hogar Indígena Aru Wayna administrativo por JUNAEB.

Que, dichos productos no se encuentran disponibles en el portal de mercado público.

Que, con fecha 24 de Junio del 2016 se recibe formulario de Pedido N°11 de fecha 12 de Julio del 2016 de la Encargada de la Unidad de Becas, solicitando la compra de artículos menores para baños del Hogar por un monto total de $122.160.- (ciento veintidós mil ciento sesenta pesos) con IVA incluido.

Que, el monto de la compra no supera el monto de las 3 UTM, por lo que la autorización de dicha compra se refiere únicamente al monto de la misma.

Que, a través del Certificado N°100 la Unidad de Gestión de Recursos certifica que se cuenta con los recursos disponibles.

R E S U E L V O:

ARTICULO PRIMERO: Autorizase compra menor a 3 UTM fuera del portal, para la adquisición de artículos menores para los baños del Hogar Indígena Aru wayna, administrado por JUNAEB de la Dirección Regional de Tarapacá, por un monto total de $122.160.- (ciento veintidós mil ciento sesenta pesos) con IVA incluido.

ARTICULO SEGUNDO: Emítase Orden de Compra fuera del Portal a la empresa Sodimac S.A. R.U.T. N°96.792.430-K, por el monto señalado en el punto anterior.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

POR ORDEN DEL SR. SECRETARIO GENERAL.

CLAUDIA CAMACHO VILLALOBOS
DIRECTORA REGIONAL JUNAEB
REGION DE TARAPACA

CCV/CGL/MSM/msm.

DISTRIBUCION:

-Unidad de Gestión de Personas y Compras Regional
-Unidad de Gestión de Recursos Dirección Regional
-OC de Trato Directo.

JUNAEB Vicepresidencia Ejecutiva Gobierno de Chile	**REGISTRO**	Código: R-DGR-CO005 Depto. de Gestión de Compras
	COMPRAS: REQUERIMIENTO DE BIENES DIRECCIONES REGIONALES	Revisión : Nº 08 del 17/04/2012
		Página: 1 de 2

FORMULARIO DE PEDIDO Nº 5 REQUERIMIENTO DE BIENES DIRECCIONES REGIONALES

(En caso que el bien o servicio requerido sea de un valor mayor a 1.000 UTM, se pague en más de una cuota o se entregue en dos o más períodos de tiempo, se debe adjuntar al presente requerimiento el formulario denominado "DATOS PARA LA CONTRATACION")

Nº	**11**					
Fecha	12	07	2016			
Unidad o Departamento Demandante						
Existe en el Plan Anual Compras (PLAC)	**SI**		**NO**	**X**	En caso que indique SI, debe obligatoriamente completar el recuadro denominado PLAC. En caso que indique NO, debe obligatoriamente completar los recuadros denominados Modificación del PLAC.	

PLAC

(La información completada en este recuadro debe ser exactamente a la declarada en el Plan Anual de Compras)	
IMPUTACION:	**PRESUPUESTO ASIGNADO: $ 122.160.-**
Nombre del bien o servicio declarado en PLAC :	

Modificación PLAC

(Indique los datos del bien o servicio que reemplazará o dejará de ejecutar de su PLAC)	
IMPUTACION:	**PRESUPUESTO ASIGNADO: $**
Nombre del bien o servicio:	
(Indique los datos del bien o servicio que modifica o agrega a su PLAC)	
IMPUTACION:	**PRESUPUESTO ASIGNADO: $**
Nombre del bien o servicio:	

Nombre de la Adquisición	**Compra menor a 3 UTM, correspondiente al Hogar Aru Wayna.**

Detalles del Artículo	**CANTIDAD**
De acuerdo a cotización adjunta.	**1**

(Los criterios de evaluación son obligatorios en caso que el bien o servicio requerido no se encuentre en Convenio Marco)

Criterios de Evaluación	**Ponderación**

PLAZO DE ENTREGA

CONDICIONES POR LAS CUALES SE RECEPCIONARA CONFORME EL BIEN O SERVICIO

Marisol Carrazana Figueroa Encargada Unidad de Becas JUNAEB Tarapacá	Margarita Soto Martinez Encargada Unidad de Personal y Compras JUNAEB Tarapacá

	REGISTRO	Código: R-DGR-CO005 Depto. de Gestión de Compras
	COMPRAS: **REQUERIMIENTO DE BIENES** **DIRECCIONES REGIONALES**	Revisión : Nº 08 del 17/04/2012
		Página: 2 de 2

USO EXCLUSIVO DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS

I. CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL BIEN O SERVICIO

Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestaria			Nº 100.-		
Nombre del Bien o Servicio			Otros Costos Bien y Servicios Hogar Indígena		
Fecha Certificación de Disponibilidad Presupuestaria			**Presupuesto Solicitado**	**Nº Imputación Presupuestaria para el bien o servicio**	**Presupuesto ejecutado en la asignación**	**Presupuesto disponible en la asignación**
Dia	**Mes**	**Año**				
13/07/2016			$122160.-	24.01.183	$ 1.203.353	$ 1.296.647.-
					$	$
SE CERTIFICA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL BIEN O SERVICIO SOLICITADO						✓
NO HAY DISPONIBLIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL BIEN O SERVICIO. SE PROCEDE A LA NOTIFICACIÓN DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO DEMANDANTE PARA REASIGNACIÓN DE RECURSOS, LO CUAL DEBERÁ SER SOLICITADO A LA UNIDAD DE PRESUPUESTO. LA UNIDAD O DEPARTAMENTO DEBERÁ INFORMAR DE LA SOLUCIÓN (TÍTULO II)						
Observaciones						
Nombre, Firma y Timbre Jefe Depto. Gestión de Compras						

II. REASIGNACION DE RECURSOS

Este Título se utilizará una vez que la Unidad o Departamento demandante del bien o servicio haya aprobado la reasignación de recursos para la adquisición.

Nombre del Bien o Servicio		
Fecha de Reasignación de Recursos		**DESDE:**
		HACIA:
		MONTO:
Observaciones		
Nombre, Firma y Timbre Jefe Depto. Gestión de Compras		

SODIMAC
Local IQUIQUE

96.792.430-K

DIRECCION : HEROES CONCEPCION 2311
FONO : 057-480707
FAX : 57 480708

COTIZACION: 000006165

FECHA : 11/07/2016 HORA : 13:13:14
R.U.T. : 60908000-0
Senor(es): JUNTA NAC DE AUXILIO ESC
Atencion Sr. (a):

FAX :
Form. Pago: Cred. Abierto
Plazo : 030 dia(s)

CODIGO	DESCRIPCION	UM	CANTID	PRECIO Sin Iva	PRECIO Con Iva	TOTAL	EST	DIS
2230720	CORT BANO PEVA MARIPOSA 180X18	CU	1.00	7723	9190	9190	9190	
148679	CORT BANO LINE SILVER 180X180	CU	1.00	6050	7200	7200	7200	
722758	SET 12GANCH CORT BA PLA TRANS	CU	2.00	1756	2090	2090	4180	
3029824	PISO BANO ACRILICO 43X71	CU	2.00	3689	4390	4390	8780	
281773X	ASTO RED PLAST ECONOMICO	CU	5.00	4193	4990	4990	24950	
307548	SET 3 PANOS WAFFLE	CU	2.00	2092	2490	2490	4980	
2515784	MONOMANDO DUCHA PLASTICO	CU	1.00	10840	12900	12900	12900	
2749653	ESPEJO MAD ALBAYAL BCO 60X120	CU	2.00	21000	24990	24990	49980	

Tot.Kilos Doc: 9.3 Kls.
Tot.Kilos Despacho: .0 Kls.

Total: $ 122160

Ahorro: $ 0
Tasa de Interes Aplicada : .0 %

* Los precios INCLUYEN I.V.A.
* Cotizacion valida por TRES (3) dias.
* Cotizacion NO ASEGURA disponibilidad del producto y se solicita confirmar existencia al momento de la compra.
* Despacho Normal: Se efectua dentro de las siguientes 48 hrs. desde que usted paga el servicio en caja.
Horario de entrega 9:00 a 21:00 hrs.

Cotizado por : CONSTANZA AMELIA TOBAR C
P. Sodimac S.A.

ChileProveedores
Registro Oficial de ChileCompra

Ayuda en línea

Datos Del Proveedor

SODIMAC

SODIMAC S A

Rut: 96.792.430-K

Estado de inscripción: HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Recomendaciones: Total 0 ¿Ver recomendaciones?

Idoneidad del Proveedor: 22% ¿Qué es Idoneidad?

Legal Financiero Técnico

Montos Transados últimos 12 meses: $0

Desempeño Comercial: ¿Qué es Desempeño Comercial?

5 Calificaciones

Datos del Proveedor Acreditación Documentos Acreditados

A Antecedentes B **Descripción de Empresa y Proyectos** C **Catálogo Web**

Antecedentes

Imprimir

Identificación

RUT Proveedor: 96.792.430-K
Tipo Proveedor: Jurídica
Razón Social: SODIMAC S A
Nombre Fantasía: SODIMAC S.A. - CONVENIOS MARCO
Nacionalidad: Chilena
Giro: EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS| FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS DE USO ESTRUCTURAL| VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS AUTOMOTORES| VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETE| GRAND
Número de trabajadores: Más de 50 Trabajadores
Tipo Empresa: Grande

Datos de Contacto

Nombre: Claudio Enrique Silva Alzamora
Cargo: Jefe de Departamento Portales Empresas
Teléfono Fijo: 56-2-24878110
Teléfono Celular: 56-8-5002261
Fax:
E-Mail: cesilva@sodimac.cl
Área de trabajo de la Empresa: Gerencia de Venta a Distancia

Dirección Casa Matriz

Dirección: AV. EDUARDO FREI MONTALVA N° 3092
Comuna: Renca
Ciudad: SANTIAGO
Región: Metropolitana
País: Chile

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN



APELLIDOS
SZANTO
NAREA

NOMBRES
DANNY ESTEBAN

NACIONALIDAD: CHILENA
SEXO: M
FECHA DE NACIMIENTO: 29 AGO 1963
NÚMERO DOCUMENTO: 105.349.310
FECHA DE EMISIÓN: 24 ABR 2015
FECHA DE VENCIMIENTO: 29 AGO 2023
FIRMA DEL TITULAR

RUN 7.979.722-7

PABLO A. GONZALEZ CAAMAÑO
NOTARIO PUBLICO
9ª NOTARIA
SANTIAGO
14
★SANTIAGO CHILE★

Nació en: VIÑA DEL MAR
Profesión: INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL

A1: 25870

INCHL105349310849<<<<<<<<<<<
6308292M2308294CHL7979722<7<<7
SZANTO<NAREA<<DANNY<ESTEBAN<<<

CERTIFICO: que la presente fotocopia, esta conforme a su original que he tenido a la vista y devuelvo al interesado.

24 AGO 2015

Pablo González Caamaño
Notario Público
9ª Notaría de Santiago

PABLO A. GONZALEZ CAAMAÑO
NOTARIO PUBLICO
9ª NOTARIA
SANTIAGO
14
★SANTIAGO CHILE★

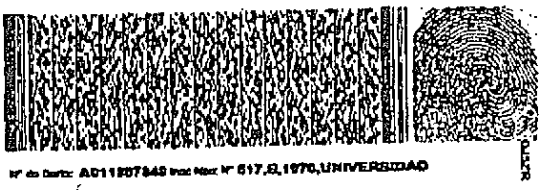
1 000005 003173

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD



APELLIDOS
SÁNCHEZ
SANTELICES
NOMBRES
JOSÉ LUIS
SEXO
M
PAÍS DE NACIONALIDAD
CHILE
FECHA DE NACIMIENTO
26 ENE 1976
FECHA DE EMISIÓN
06 OCT 2008
FECHA DE VENCIMIENTO
26 ENE 2018
FIRMA DEL TITULAR

RUN 10.102.300-1



Nº de Serie: A011207848 Inst Nac: Nº 617,2,1970,UNIVERSIDAD

IDCHL1010230018S15<<<<<<<<<<<<
7601288M1601286CHLA011387349<4
SANCHEZ<SANTELICES<<JOSE<LUIS<

CERTIFICO: que la presente fotocopia, esta conforme a su original que he tenido la vista y devuelvo al interesado.

06 AGO 2015

Pablo González Caamaño
Notario Público
9no Notaría de Santiago

PABLO A. GONZALEZ CAAMAÑO
NOTARIO PUBLICO
9ª NOTARIA
SANTIAGO
14
★SANTIAGO CHILE★

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD EXTRANJEROS



APELLIDOS
GARCÍA

NOMBRES
OSVALDO ROBERTO

SEXO | PAÍS DE NACIONALIDAD
M | ARG

FECHA DE NACIMIENTO
13 MAYO 1958

FECHA DE EMISIÓN
05 JUN 2012

FECHA DE VENCIMIENTO
05 JUN 2017

FIRMA DEL TITULAR

RUN 14.711.089-8

GONZALEZ CAAMAÑO
PABLO A.
NOTARIO PUBLICO
9ª NOTARIA
SANTIAGO
14
★SANTIAGO CHILE★



N° de Serie A027960658 Visa PERMANENCIA DEFINITIVA
Profesión NO INFORMADA
NO DONANTE

IDCHL 14711089878<<<<<<<<<<<<
5805130M1706055CHLA27960658<5
GARCIA<<<<OSVALDO<ROBERTO<<<<<

CERTIFICO: que la presente fotocopia, esta conforme a su original que he tenido la vista y devuelvo al interesado.

24 AGO 2015

Pablo González Caamaño
Notario Público
9na Notaría de Santiago

GONZALEZ CAAMAÑO
PABLO A.
NOTARIO PUBLICO
9ª NOTARIA
SANTIAGO
14
★SANTIAGO CHILE★